CONTRATO COMPLEMENTARIO Nº 57/2017

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los veintiun dias del mes de agosto del año dos mil diez y siete entre la **Facultad Politécnica**, en adelante **La Contratante,** representada en este acto por el señor Decano **Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel**, con Cédula de Identidad N° 807.289 con domicilio en el Campus, San Lorenzo, por una parte y por la otra la empresa **NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRIGUEZ** representada en este acto por por el Señor Edgar Rodriguez, con C.I. 2.515.412,, domiciliado Tte. Oscar Bottana N° 1195 c/ Cacique Caracara de la ciudad de Asunción, República del Paraguay en adelante **LA CONTRATADA**, celebran el presente contrato complementario en cumplimiento de la Resolución del Decanato Nº 1063/2017 por la que se resuelve la ampliación de la vigencia del contrato complementario Nº 48/2016 y del 20% del monto total del contrato Nº 35/2015 amparados en la Resolucion Nº DNCP Nº 2238/2014 Art. 11ª inc. e y la Ley 2051/03 art. 63

CLAUSULA PRIMERA Queda convenido entre las partes la ampliación de la vigencia del contrato principal del 01 de setiembre de 2017 al 31 de octubre de 2017. Vencido el plazo, se produce la revocación automática, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, ni necesidad de comunicación verbal o escrita; no conlleva ningún compromiso de renovación, prorroga

CLAUSULA SEGUNDA Las partes convienen ampliar la cláusula quinta del contrato principal quedando ampliado en GS: Gs: 60.000.000.- (guaraníes: sesenta millones) I.V.A Incluido, para los los Alquileres de stands, toldos, equipos de sonido y de iluminación, otros para eventos. El rubro a ser imputado será el 260- SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS. Anexo I Especificaciones Técnicas.

Nº Item	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)
1	Toldo iluminado	Unidad	1	Por Evento	2.950.000
2	Toldo iluminado	Unidad	1	Por Evento	950.000
3	Alfombrado	Unidad	1	Por Evento	2.950.000
4	Sistema de iluminación	Unidad	1	Por Evento	9.500.000
5	Cortina para anfiteatro	Unidad	1	Por Evento	850.000
6	Sistema de sonido	Unidad	1	Por Evento	39.000.000
7	Techo para escenario	Unidad	1	Por Evento	8.500.000
8	Techo para público	Unidad	1	Por Evento	5.900.000

nempre producciones
RUC: 2515412 - 5

9	Stand	Unidad	1	Por Evento	900.000
10	Instalación lumínica	Unidad	1	Por Evento	150.000
11	Conexiones en stand	Unidad	1	Por Evento	90.000
12	Alfombra multipiso	Metros	1	Por Evento	30.000
13	Toldos	Unidad	1	Por Evento	750.000
14	Toldos	Unidad	1	Por Evento	230.000
15	Toldos	Unidad	1	Por Evento	700.000
16	Toldos	Unidad	1	Por Evento	1.900.000
17	Tùnel de acceso	Unidad	1	Por Evento	800.000
18	Pasacalles	Unidad	1	Por Evento	100.000
19	Banners	Unidad	1	Por Evento	120.000
20	Porta Banner	Unidad	1	Por Evento	110.000
21	Skytraker	Unidad	1	Por Evento	1.170.000
22	Escenario	Unidad	1	Por Evento	1.900.000
23	Escenario	Unidad	1	Por Evento	1.300.000
24	Atril de Acrílico	Unidad	1	Por Evento	585.000
25	Encausadores	Unidad	1	Por Evento	150.000
26	Reflectores LED	Unidad	1	Por Evento	150.000
27	Iluminación LED	Unidad	1	Por Evento	150.000
28	Iluminación LED	Unidad	1	Por Evento	150.000
29	Guía de luces LED	Unidad	1	Por Evento	390.000
30	Sistema de Video	Unidad	1	Por Evento	4.500.000
31	Monitor	Unidad	1	Por Evento	585.000
32	Cartel	Unidad	1	Por Evento	260.000
33	Cartel	Unidad	1	Por Evento	260.000
34	Cartel	Unidad	1	Por Evento	260.000
35	Cartel	Unidad	1	Por Evento	260.000
36	Sistema de sonido	Unidad	1	Por Evento	1.300.000

NEMORE producciones
RUC: 2515412 - 5

37	Iluminación	Unidad	1	Por Evento	1.300.000
38	Iluminación	Unidad	1	Por Evento	650.000
39	Pantalla	Unidad	1	Por Evento	2.600.000
40	Grada	Unidad	1	Por Evento	1.300.000

Este contrato complementario se regirá en todas las disposiciones establecidas en las cláusulas suscritas en el contrato principal N° 35/2015.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de su contenido, las partes firman el presente contrato en tres ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

Edgar Rodriguez
Contratada

nempre producciones
RUC: 2515412 - 5

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano